



**ACTA RESOLUTIVA DE LA SESIÓN No. 091 ORDINARIA  
DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO PARROQUIAL**

**- EJE DE GOBERNABILIDAD E INSTITUCIONALIDAD -**

En el Distrito Metropolitano de Quito, siendo las 10h18 del 29 de diciembre de 2022, conforme la convocatoria del mismo año, se lleva a cabo de forma presencial, en la sala de sesiones No. 1 de la Secretaría General del Concejo, la sesión No. 91 ordinaria de la Comisión de Desarrollo Parroquial, presidida por el concejal Hugo Dávila.

Por disposición del señor presidente de la comisión, se procede a constatar el quórum reglamentario, el mismo que se encuentra conformado por los concejales: Violeta Flores, Juan Carlos Fiallo y Hugo Dávila de conformidad con el siguiente detalle:

REGISTRO ASISTENCIA – INICIO SESIÓN		
INTEGRANTES COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE
Hugo Dávila	1	
Juan Carlos Fiallo	1	
Violeta Flores	1	
<b>TOTAL</b>	<b>3</b>	<b>0</b>

Además, se registra la presencia de los siguientes funcionarios: Gabriela Figueroa, delegada de Procuraduría Metropolitana; Alex Terán, delegado de la Administración Zonal Valle de los Chillos; Pala Haro y Karla Ortega, delegadas de la Dirección Metropolitana de Gestión de Bienes Inmuebles; Hugo Tarapués y Marili Hernández, asesores del despacho del Concejal Juan Carlos Fiallo; Zadkiel Cárdenas asesor del despacho del concejal Luis Reina; y, Patricio Torres y Martín Terán asesores del despacho del Concejal Hugo Dávila.

Asisten como invitados Geovanny Nacimba y Oswaldo Yumicela, Comité de padres de Familia del Colegio de Artes Fiscal “Luis Humberto Salgado Torres”; Alonso Robalino y Freddy Ramos, Rector y Vicerrector respectivamente del Conservatorio Luis Humberto Salgado Torres.

Paúl Carvajal, delegado de la Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito ante la comisión de Desarrollo Parroquial, constata que existe el quórum legal y reglamentario y procede a dar lectura del orden del día:

1. Aprobación de las actas de la sesión ordinaria No. 90 del 15 de diciembre de 2022.
2. Comisión General para recibir al señor Geovanny Nacimba, miembro del Comité de padres de Familia del Colegio de Artes Fiscal “Luis Humberto Salgado Torres”, respecto a la renovación del comodato del predio número 152729, ubicado en la parroquia de Amaguaña.



3. Presentación por parte de la Dirección Metropolitana de Gestión de Bienes Inmuebles, respecto al estado de la renovación del comodato del predio número 152729, ubicado en la parroquia de Amaguaña.

4. Presentación por parte de la Administración Zonal del Valle de Los Chillos, respecto al estado de la renovación del comodato del predio número 152729, ubicado en la parroquia de Amaguaña y resolución al respecto.

5. Varios

El presidente de la comisión, concejal Hugo Dávila, solicita tomar votación para la aprobación del orden del día con los siguientes resultados:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	EN BLANCO	AUSENTE
Hugo Dávila	1				
Juan Carlos Fiallo	1				
Violeta Flores	1				
<b>TOTAL</b>	<b>3</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

Por unanimidad la Comisión de Desarrollo Parroquial, aprueba el orden del día.

## DESARROLLO DE LA SESIÓN

**Primer punto del orden del día.-** Aprobación del acta de la sesión ordinaria No. 90 del 15 de diciembre de 2022;

El presidente de la comisión, concejal Hugo Dávila, consulta si existen observaciones y solicita tomar votación con los siguientes resultados:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	EN BLANCO	AUSENTE
Hugo Dávila	1				
Juan Carlos Fiallo	1		1		
Violeta Flores					
<b>TOTAL</b>	<b>2</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

Con dos votos afirmativos la Comisión de Desarrollo Parroquial, aprueba el acta. No 90.

**Segundo punto del orden del día.-** Comisión General para recibir al señor Geovanny Nacimba, miembro del Comité de padres de Familia del Colegio de Artes Fiscal "Luis Humberto Salgado Torres", respecto a la renovación del comodato del predio número 152729, ubicado en la parroquia de Amaguaña.



Geovanny Nacimba, Comité de padres de Familia del Colegio de Artes Fiscal “Luis Humberto Salgado Torres”; realiza introducción y manifiesta que en la parroquia se cultiva la música. El establecimiento cuenta con 250 estudiantes y el inmueble es propiedad del municipio, para lo cual se solicita la renovación del comodato y como comité se pide mantener la actividad de educación en ese predio.

Alonso Robalino, rector del Colegio de Artes Fiscal “Luis Humberto Salgado Torres”; manifiesta que el colegio es un conservatorio que en 6 años ha crecido y en la cual no se ha permitido incluir ninguna construcción. Señala que estudiantes salen con bachillerato normal y complementario en artes lo que permite trabajar en escuelas. Menciona que se debería contemplar no solo el comodato sino la donación del predio y comenta que esto no va en bien de las autoridades sino de los estudiantes.

**Tercer punto del orden del día:** Presentación por parte de la Dirección Metropolitana de Gestión de Bienes Inmuebles, respecto al estado de la renovación del comodato del predio número 152729, ubicado en la parroquia de Amaguaña.

Explican en siguiente punto.

**Cuarto punto del orden del día:** Presentación por parte de la Administración Zonal del Valle de Los Chillos, respecto al estado de la renovación del comodato del predio número 152729, ubicado en la parroquia de Amaguaña y resolución al respecto.

Alex Terán, delegado de la Administración Zonal Valle de los Chillos; indica que se ha revisado expediente y manifiesta que el comodato feneció en el 2017, el mismo que no se puede renovar ya que es bien de dominio público.

Paola Haro, delegada de la Dirección Metropolitana de Gestión de Bienes Inmuebles; señala que no tienen la información a la mano.

Concejal Juan Carlos Fiallo; manifiesta que se quiere apoyar y ayudar, explica normativa y propone buscar la posibilidad así como factibilidad de donación. El trámite lo debe llevar la Comisión de Propiedad y espacio público. En esto se debe incluir a la Secretaría de Territorio.

El presidente de la comisión, concejal Hugo Dávila; debe iniciar por pedido del ministerio. Hay apertura pero es importante el pedido.

Paola Haro, delegada de la Dirección Metropolitana de Gestión de Bienes Inmuebles; informa que hay que hacer cambio de categoría y explica que requerimiento debe ser dirigido al Alcalde.



Gabriela Figueroa, delegada de Procuraduría Metropolitana; aclara procedimiento.

Concejala Violeta Flores; comenta que se apoyará en el trámite.

Geovanny Nacimba, Comité de padres de Familia del Colegio de Artes Fiscal “Luis Humberto Salgado Torres”; solicita agilizar trámite, agradece apertura y es necesario apoyo a los niños.

El presidente de la comisión, concejal Hugo Dávila; realiza reflexiones.

**Quinto punto del orden del día:** Varios.

No existen puntos que tratar.

El presidente de la comisión, concejal Hugo Dávila; Sin tener más puntos a tratar, clausura la sesión siendo las 11h01.

REGISTRO ASISTENCIA – FINALIZACIÓN SESIÓN		
INTEGRANTES COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE
Hugo Dávila	1	
Juan Carlos Fiallo	1	
Violeta Flores	1	
<b>TOTAL</b>	<b>3</b>	<b>0</b>

REGISTRO ASISTENCIA – RESUMEN DE SESIÓN		
INTEGRANTES COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE
Hugo Dávila	1	
Juan Carlos Fiallo	1	
Violeta Flores	1	
<b>TOTAL</b>	<b>3</b>	<b>0</b>

Para constancia, firma el Presidente de la Comisión de Desarrollo Parroquial y el señor Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito.

Sr. Hugo Ernesto Dávila Huertas  
**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN  
DE DESARROLLO PARROQUIAL**

Abg. Pablo Santillán Paredes  
**SECRETARIO GENERAL DEL  
CONCEJO METROPOLITANO**

Acción	Responsable	Unidad	Fecha:	Sumilla
Elaborado por:	Paúl Carvajal	SCDP	2023-01-04	
Revisado por:	Samuel Byun	PSGC	2023-01-04	